

Cuatro diputados revelan el dolor que les causó la tortura

Los diputados Carlos Montes, Sergio Aguiló, Antonio Leal y Patricio Hales vivieron el mismo horror que los otros 35 mil chilenos torturados. Quizá la única diferencia es que hoy ven en el Congreso a quienes, como Sergio Fernández, pudieron evitar tanto sufrimiento.



Angélica Meneses

lanacion.cl

2004 11 13

Fueron sacados de sus casas o de sus trabajos. A otros los interceptaron en la calle. Todos recibieron golpes y sufrieron vejámenes que nunca podrán olvidar. Tienen vivo el miedo, la oscuridad detrás de las vendas y la amenaza permanente, pero sobrevivieron para contarlo. Son 35 mil personas que se reparten por todo el país. Cuatro de ellas son hoy parlamentarios electos y respetados, que conviven a diario en los pasillos del legislativo con ex funcionarios del régimen militar que podrían haber evitado este dolor.

De hecho, dos de ellos firman una [carta](#) hecha pública ayer, en que autoridades y dirigentes de la Concertación emplazan al ex ministro del Interior de Pinochet, Sergio Fernández, a que reconozca sus culpas, pues revelan que fueron detenidos "en virtud de un decreto exento suscrito" por él.

Se trata de los diputados socialistas Carlos Montes y Sergio Aguiló, que estuvieron en los años 1980 y 1981 en el cuartel secreto de la disuelta CNI de calle Borgoño. El actual vicepresidente de la Cámara, Antonio Leal (PPD), fue detenido el día del golpe en la Universidad de Concepción y pasó un año entero en la mal afamada Isla Quiriquina. Patricio Hales, también PPD, vivió varios períodos de detenciones siendo el más duro el que comenzó en 1983, cuando era vocero del PC.

Carlos Montes tenía treinta años cuando el 30 de diciembre de 1980 comenzaron los peores 20 días de su vida, esos que antecedieron a su año de prisión política. Era el administrador de un restaurante naturista de calle Moneda, pero también vivía la clandestinidad como integrante del MAPU. Y no pasó desapercibido a ojos de los agentes de la CNI.



**Diputado Carlos
Montes**

“Pasé por todas las etapas de esos interrogatorios propios de los años 80. Todo partió con muchos golpes, un trato de animales, vino luego un período de aplicación de electricidad. Yo no tuve mucha resistencia a la corriente: la primera vez y la segunda me dio un paro cardíaco, y desperté lleno de médicos que trataban de reanimarme”.

A Montes le cuesta contar esta historia. Es un capítulo de su vida que no quiere recordar. “Estaba vendado, no podía ver lo que ocurría a los demás ni cuántos había. Oía gritos toda la noche, llegaban con cadenas a despertarme para que pensara que me iban

a llevar de nuevo, es una cosa infrahumana de maltrato para desintegrar la personalidad”.

Cuando rememora el lugar, que mucho más tarde supo era el cuartel de la CNI de calle Borgoño, dice que “en un primer momento estuve vendado, esposado y amarrado entre los fierros de una cama en una celda con otras personas, y después me aislaron en una celda exactamente igual a las de los campos de concentración nazi, una celda muy chiquita con una cama de concreto y una reja por donde asomaba cada cierto tiempo alguien. Ahí no hay vínculos con nadie, se pierde la noción del tiempo y del espacio”.

El ministro de Interior ese año era el actual senador de la UDI Sergio Fernández, él mismo que hasta hoy niega haber conocido esta brutal represión. El subsecretario de Gobierno era el actual senador y presidente de la UDI Jovino Novoa.

Montes dice que “por más que intenten tergiversar las cosas, ellos fueron parte de un proceso de violaciones de los derechos humanos muy fuerte y algo les pasará, pero las declaraciones de Fernández han sido muy caradura, y yo tengo referencias de que a ellos les entregaban información al día de lo que estaba ocurriendo con toda la gente, cuando yo estaba ahí hubo otra persona que se les murió, o sea había muchas barbaridades de las que ellos conocían muy bien”.

Sergio Aguiló relata: “me encerraron cuatro autos con gente armada cuando iba en un taxi en Alameda con Amunátegui, me vendaron y me llevaron a lo que supe después era el cuartel Borgoño de la CNI. Me desnudaron y mantuvieron mi vista vendada. Durante diez días fui sometido a todo tipo de torturas. Me amarraban a un catre metálico y me aplicaban corriente en distintas partes del cuerpo casi todos los días y las noches”.

Así recuerda el 4 de diciembre de 1981, cuando siendo dirigente de la Izquierda Cristiana pasó diez días de tortura antes de cumplir medio año de cárcel, sentenciado por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

“Me mostraban fotografías de mi esposa y mi hija amenazándome con que a ellas les podía pasar algo, que las podían hacer desaparecer. Fue una combinación de tortura física y psicológica. También me llevaban a presenciar las aplicaciones de electricidad de otros compañeros”.



Diputado Sergio Aguiló

Asegura que fue “la situación más límite que he vivido en mis 51 años, la única oportunidad en que pensé que iba a morir. Desnudo y con la vista vendada me insultaron, me decían que estaba a merced de ellos, que no había iglesia, ni vicaría, ni partido, ni nada. Decían que podían hacer lo que quisieran con mi familia, porque todo el poder estaba en sus manos. Son minutos límites en que uno es un estropajo humano a merced de gente que lo hace perder la fe en la especie humana”.

Sergio Aguiló también habla de las autoridades civiles de la época. “Fernández era ministro del Interior, mi mamá fue a intentar junto a las familias de otros detenidos y secuestrados, y él las echó de su oficina. Él sabe con detalle qué pasó, es una política institucional y lo único que puede ocurrir es que la gente sepa quiénes son Sergio Fernández, Jorge Arancibia, Jovino Novoa, que eran autoridades del gobierno de Pinochet. Es bueno que el país sepa lo cara de palo que pueden llegar a ser”.

Antonio Leal, actual vicepresidente de la Cámara Baja, era presidente de la Federación de la Universidad de Concepción y fue detenido el mismo 11 de septiembre de 1973. “Pasé por varios regimientos de la zona, y luego me derivaron a la base naval de Talcahuano, ya muy lesionado me mandaron el 12 de septiembre a la isla Quiriquina, donde pasé un año y ocho meses incomunicado antes de cumplir otros tres años de cárcel en Concepción”.



Diputado Antonio Leal

Leal ha hecho hincapié en la participación de la Armada en las torturas. “En la Escuela de Grumetes a mí me aplicaron electricidad, me expusieron a mordeduras de perro, me amarraban de los pies y me sumergían en unos toneles con agua, que es lo que se llama el submarino”.

A pesar de todo y de las secuelas que sólo fueron reparadas con largos tratamientos médicos fuera del país, Leal asegura que lo peor fue ver las torturas de las mujeres. “Muchas de ellas no quisieron declarar en la comisión, porque fueron tan graves las torturas que no son aún capaces de revivir para contar las violaciones y los vejámenes a que las sometieron, yo vi como les metían ratones en la vagina a muchas de ellas, es lo más horrible”.

Patricio Hales pasó por el primer interrogatorio en 1973, cuando era secretario general de la FECH. Repitió la experiencia en el 74 y el 76. “Fui preso, golpeado, amenazado, describieron mi casa por dentro y hasta donde dormían mis hijos, y secuestraron a mi hermana”.

Sin embargo lo más duro vendría a partir de 1983, cuando fue detenido siendo vocero del PC y pasó diez días incomunicado. En 1986 estuvo tres meses en la cárcel.

Se decidió a declarar en la Comisión de prisión Política y Tortura como quien cumple un trámite, pero la experiencia lo sorprendió más allá de lo esperado. “Lo más duro lo vine a descubrir recién en mi declaración con la abogada de la comisión. Esa fue la primera vez que lloré, porque hablando con ella caí en la cuenta que todos estos años he sufrido por el dolor que le he provocado a mis hijos, la tortura más grande era que yo me culpaba a mí mismo y no a Pinochet”.



Diputado Patricio Hales

El diputado Hales coincide también en el accionar institucional de Fuerzas Armadas y de Orden y de las autoridades civiles del régimen de Pinochet. Dice que “cuando escucho a gente como Fernández o Arancibia, que niegan las torturas, siento repugnancia y percibo su aislamiento”.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.